

# Cambios de estacionamiento en el este de San Rafael

## Contexto

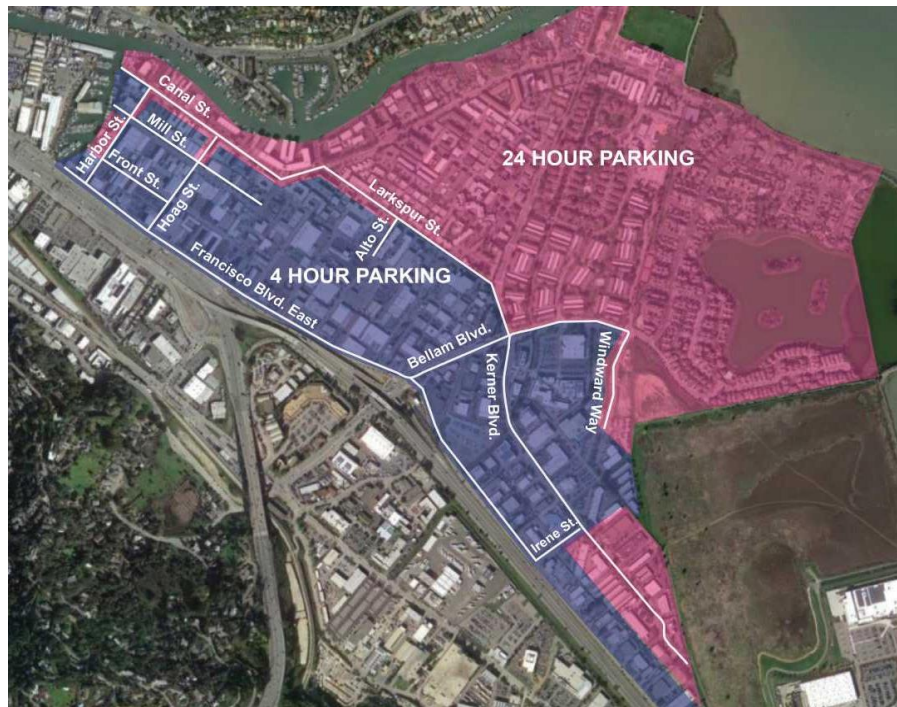
El este de San Rafael es caracterizado por vecindarios densamente poblados y altas demandas de aparcamiento, convirtiendo encontrar estacionamiento en un verdadero reto. El año pasado, el Concejo Municipal apoyo un estudio de 6 meses para evaluar mejor las condiciones existentes y preparar soluciones que la ciudad podría implementar.

Durante el estudio, la Ciudad trabajo en estrecha colaboración con los residentes y empresas recopilando sugerencias y comentarios sobre las soluciones a través de encuestas y reuniones públicas, cual incluyo una gran reunión publica en el Centro Comunitario Albert J. Boro, sobre posibles soluciones de estacionamiento. El estudio identifico soluciones a corto, medio y largo plazo, según su tiempo y facilidad de implantación. En base a los comentarios de la comunidad y a los ejemplos exitosos analizados de otras comunidades, la Ciudad primero está siguiendo una estrategia a corto plazo para implementar estacionamiento con tiempo limitado.

[Para obtener una copia de la carta enviada por correo a residentes del este de San Rafael, oprima aquí.](#)

## Cambios de estacionamiento

Como parte de la estrategia a corto plazo identificada por el estudio, la Ciudad primero comenzara por implementar el estacionamiento con tiempo limitado en el oeste de San Rafael. Nuevos límites serán impuestos en las siguientes áreas:



- **Zonas residenciales:** Canal, Bahia, y Spinnaker y Baypoint:
- **Zonas comerciales:** Commercial y Kerner.

Esto significa que tiempos limitados serán puestos en áreas del este de San Rafael, reflejando lo siguientes cambios:

- **Áreas residenciales:** el estacionamiento quedara limitado a 24 horas en lugar de las 72 horas actualmente permitidas;
- **Áreas comerciales:** el estacionamiento quedara limitado a 4 horas, de 8AM a 6PM;
- Todas las nuevas restricciones de estacionamiento se aplicarán los 7 días de la semana, incluyendo los fines de semanas.

## Tiempo estimado para la instalación de postes y letreros

Residentes pueden esperar la que instalación de postes (la imagen incluida abajo) comiencen el mes de julio hasta septiembre del 2018. Empleados de la Ciudad instalaran los postes como forme permita sus horarios además con sus deberes regulares del verano. Las ubicaciones exactas de las señales se han marcado y se indica con una "X" en blanco. El tiempo estimado para la instalación de postes, letreros, y ejecución de citaciones es de acuerdo con lo siguiente:

- **Julio a septiembre** – instalación de postes nuevos;
- **Octubre** –el departamento de servicios de estacionamiento emitirá advertencias de citación sin paga a automóviles que se encuentran fuera de las nuevas regulaciones de estacionamiento;
- **1º de noviembre** – se iniciará multas de paga a partir de esta fecha en adelante.



\*El letrero indica que: autos se necesitan mover en cuanto se vence el tiempo limitado (entre 4 o 24 horas de acuerdo con el letrero) y no se debe regresar dentro de 100 pies en cualquier dirección por mínimo de 2 horas. Incumplimiento de esta regla resultara en multa de paga.

Para preguntas o comentarios por favor visite nuestras “Preguntas Frecuentes” o llame a:

- Obras públicas, (415) 485-3355, para preguntas sobre la instalación y colocación de señales;
- Servicios de estacionamiento, (415) 458-5333, para preguntas relacionadas con el cumplimiento de estacionamiento y para obtener un mapa de las zonas afectadas.

## Preguntas Frecuentes – Instalación de letrero de estacionamiento y ubicación

- ¿Qué día se instalará el poste en frente de mi residencia o negocio?

- ¿Veo las marcas para la ubicación del poste, pero no estoy de acuerdo con la ubicación, con quien debo de hablar?
- ¿Tengo que mover mi auto para la instalación de poste y letreros?

¿Qué día se instalará el poste en frente de mi residencia o negocio?

Postes serán instalados entre el primero de julio del 2018 y primero de septiembre del 2018. Empleados de la ciudad instalaran los postes como permita sus horarios además con sus deberes regulares del verano por siguiente no podemos dar una fecha o tiempo fijo de instalación.

¿Veo las marcas para la ubicación del poste, pero no estoy de acuerdo con la ubicación, con quien debo de hablar?

Si le gustaría hablar sobre la ubicación del poste y proponer una alternativa cercana, por favor llene la solicitud en línea. Fotos de la ubicación actual y la ubicación preferida serian útil pero no necesarios. Empleados de Obras públicas revisarán su solicitud y responderán para informar si su solicitud puede ser concedido. Por favor noten que mientras haremos nuestro mejor esfuerzo para conceder so solicitud, puede que no sea posible reubicar el poste de la locación original.

¿Tengo que mover mi auto para la instalación de poste y letreros?

El departamento de obras públicas trabajara alrededor de los autos. En casos raros que el lugar de estacionamiento se necesite, se colocara un letrero restringiendo estacionamiento durante construcción. Pagina tres de cuatro.

## Preguntas Frecuentes – Información de estacionamiento

- ¿Cuáles son las nuevas reglas de tiempo de estacionamiento en el Este de San Rafael (ESR)?
- ¿En qué días se aplicarán estas reglas de estacionamiento?
- ¿Qué tanto debo mover mi carro para cumplir con las nuevas reglas?
- ¿Puedo mover mi carro de un espacio de estacionamiento directamente a otro espacio?
- ¿Como puedo saber cuáles son las restricciones de tiempo en mi calle?
- ¿Qué costo tiene la citación por no cumplir el límite de estacionamiento de 24 horas?
- ¿Qué costo tiene la citación por no cumplir el límite de estacionamiento de 4 horas?
- ¿Porque aplica la Ciudad estas nuevas restricciones de tiempo los domingos?
- ¿Por cuánto tiempo estará vigente la aplicación de estas reglas?
- ¿Estarán efecto estas reglas durante los días festivos?

¿Cuáles son las nuevas reglas de tiempo de estacionamiento en el Este de San Rafael (ESR)?

Las nuevas reglas ordenan que:

- Vehículos no podrán estacionarse por más de 24 horas en las zonas residenciales del ESR.
- Vehículos no podrán estacionarse por más de 4 horas en las zonas comerciales del ESR. El límite de la zona comercial se aplicará entre las horas de 8am-6pm solamente.

¿En qué días se aplicarán estas reglas de estacionamiento?

Las restricciones de tiempo de estacionamiento se aplicarán todos los días, 7 días a la semana en ambas zonas comercial y residencial exceptuando los días de Fiesta de la ciudad.

¿Qué tanto debo mover mi carro para cumplir con las nuevas reglas?

Para cumplir con las nuevas reglas usted deberá mover su carro lo menos 100 pies. Y también su carro no deberá volver al espacio original (el mismo) por menos de dos (2) horas después de que fue movido.

¿Puedo mover mi carro de un espacio de estacionamiento directamente a otro espacio?

Usted podrá mover su carro a otro espacio de estacionamiento por lo menos 100 pies. Usted no deberá volver al espacio original (el mismo) por menos de dos (2) horas después de que fue movido.

¿Como puedo saber cuáles son las restricciones de tiempo en mi calle?

Se instalarán rótulos en las calles antes de que se apliquen las reglas.

¿Qué costo tiene la citación por no cumplir el límite de estacionamiento de 24 horas?

\$75.00

¿Qué costo tiene la citación por no cumplir el límite de estacionamiento de 4 horas?

\$35.00

¿Porque aplica la Ciudad estas nuevas restricciones de tiempo los domingos?

Estudios han mostrado que la congestión de estacionamiento en el este de San Rafael es igual de prevalente los domingos que cualquier otro día de la semana.

¿Por cuánto tiempo estará vigente la aplicación de estas reglas?

Las restricciones de tiempo de estacionamiento se aplicarán en el este de San Rafael al menos por un (1) año a partir de que entren en vigor.

¿Estarán efecto estas reglas durante los días festivos?

No. Las reglas de restricción de tiempo de 24 horas y 4 horas no se aplicarán los días festivos. Consulte esta lista de Fiestas de la Ciudad de San Rafael.